ANALISIS DEL SECTOR

En armonía al Estudios del sector en los Procesos de Contratación de Menor Cuantía y de la Guía para la Elaboración de Estudios de sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, creada por medio del Decreto 4170 de noviembre 3 de 2011 , en donde se asigna la función como ente rector de desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación de los partícipes en los procesos de compra y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

El presente proceso está basado en las reglas que establece la normatividad contractual vigente, que pretende adelantar procesos de selección objetiva en el marco de las necesidades propias de los entes territoriales tendientes a garantizar, para el caso particular, el fortalecimiento del sector turístico municipal aprovechando las típicas festividades decembrinas, adelantando actividades que impulsen la economía y su reactivación con la promoción de visitantes que acompañen todas las jornadas programadas, contribuyendo así al beneficio económico, social y cultural de los fusagasugueños y de quien nos visitan.

En ese sentido el Municipio pretende desarrollar senderos navideños embellecidos con luces y figuras luminosas ornamentales alusivas a la navidad, que embellecerán calles y áreas de libre circulación, donde se fomentará la integración familiar ejecutando diferentes actividades culturales propias de la temporada que concentrarán a propios y visitantes, promocionando al Municipio como cuna turística de la región y contribuyendo con el desarrollo económico local.

En cumplimiento de la anterior disposición en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, a continuación, se describe el análisis del sector que debe tenerse en cuenta para desarrollar el respectivo proceso de contratación.

OBJETO: "ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".

CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del contrato se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	CLASIFICADOR UNSPSC
260000	261200	26121500	Alambre eléctrico
240000	241000	24101600	Equipo de izaje y accesorios
270000	271100	27113200	Juegos de herramientas
390000	391000	39101600	Lámparas y bombillas
390000	391100	39111600	Iluminación exterior y artefactos
390000	391100	39111800	Accesorios de iluminación
390000	391200	39121300	Cuadros, registros y menaje para electricidad
460000	461600	46161500	Control de trafico
730000	731800	73181900	Servicios de soldadura

ASPECTOS GENERALES

La Administración Municipal de Fusagasugá requiere el **"ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".**

La administración municipal de Fusagasugá, Cundinamarca estructura, aplica y consolida planes, programas y proyectos culturales tendientes a conservar, transmitir y visibilizar las tradiciones, costumbres y las artes en el municipio; entre ellas, las Escuelas de Formación Artísticas, los diferentes eventos culturales que se realizan en el transcurso del año y las muestras artísticas que congregan la población, la cual así conoce, reconoce e interioriza la diversidad de valores culturales existentes que deben conservarse para transmitirlo a las nuevas generaciones.

Es así que la administración municipal de Fusagasugá en la búsqueda de conservar, estimular y expandir la tradición, costumbres y fundamentos culturales ya propios de la cultura fusagasugueña como las tradicionales actividades desarrolladas en la época decembrina, que además de avivar el fortalecimiento familiar, la generación de cultura ciudadana en nuestra niñez, adolescencia y juventud particularmente, comparte costumbres, creencias y tradiciones, integran a las comunidades, fortaleciendo los lazos de amistad y solidaridad, con el valor agregado de motivar la reactivación económica tan necesaria en estos tiempos críticos.

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

El municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, custodio del arte y la cultura en nuestro territorio tiene como objetivo realizar actividades que conlleven al fortalecimiento y al rescate de las costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales, en el marco de la navidad y del advenimiento de un nuevo año. Igualmente, para enaltecer los valores culturales y la identidad de la comunidad fusagasugueña, la reedición de las festividades navideñas y decembrinas son de fundamental importancia, que, en este contexto de pandemia y detrimento de las actividades comerciales y públicas, hoy cobran mayor relevancia.

La temporada de fin de año es una oportunidad ideal para que las familias afiancen su identidad, estimulen valores sociales, creencias y tradiciones, sus afectos, entre otros paradigmas sociales.
Estas jornadas implica también fusionar actos artísticos y culturales de la secretaría municipal de Cultura con las del oferente que garanticen sostenibilidad en la oferta lúdico-cultural.

Así las cosas y teniendo en cuenta que es deber de la administración municipal de Fusagasugá - Cundinamarca en cabeza del Señor Alcalde, velar por el bienestar de la comunidad, trabajando en pro de brindar a los pobladores una mejor calidad de vida que contribuya con el desarrollo y el crecimiento social y económico enmarcados en el plan de desarrollo municipal **"CON LA FUERZA DE LA GENTE",** para la vigencia 2020 - 2023, le permite formular el proyecto de inversión pública denominado **"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ",** con el fin de obtener las herramientas conceptuales necesarias para la toma de decisiones objetivas, planificadas y administrativamente correctas para la Modernización del SALP Municipal.

Análisis Económico

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permite identificar las características del mercado en el que compite.

Según la información que reporta el DANE frente al comportamiento del crecimiento anual del Producto Interno Bruto - PIB por trimestre, en los últimos años, el balance general del país es de panorama difícil luego de las afectaciones directas originadas por la pandemia; el resultado se refleja en el grafico estadístico DANE para el último trimestre del 2020, que contrasta con los años anteriores en todos los sectores de la economía nacional. En el primer trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2,2% respecto al mismo periodo de 2017 y desde allí y hasta el primer trimestre de 2020, el crecimiento fue constante y permanente.

En el primer trimestre de 2018, el PIB desde el enfoque de la producción aumentó 7,1% a precios corrientes en su serie original frente al mismo trimestre de 2017; en volumen aumentó 2,2%. En este periodo, la actividad que presentó el mayor crecimiento fue actividades financieras y de seguros con 18,9%; y la actividad con el menor crecimiento fue construcción con una variación negativa de 3,3%. Similar resultado reflejó el año 2019, donde el repunte económico brindaba un panorama muy alentador. El 2020, desafortunadamente fue muy difícil para todo el mundo y su resultado se refleja así:

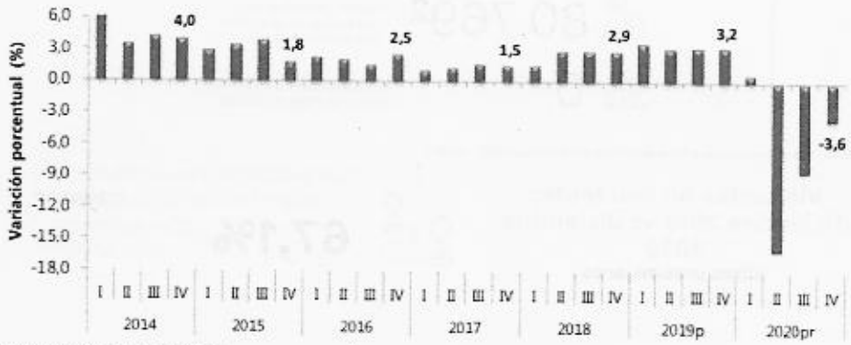
Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB (FUENTE DANE)

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2020 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2014-I-2020pr-IV



Fuente. DANE, Cuentas nacionales

Demanda del Sector Eléctricos

Comportamiento del PIB por grandes ramas de actividad económica

En el cuarto trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, el Producto Interno Bruto creció 1,6%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: actividades de servicios sociales, comunales y personales; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y suministro de electricidad, gas y agua. Por su parte, las actividades que registraron caída fueron industria manufacturera; y transporte, almacenamiento y telecomunicaciones. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 0,3%. Los principales crecimientos se presentaron actividades de servicios sociales, comunales y personales; suministro de electricidad, gas y agua; y establecimientos financieros, seguros, actividades, inmobiliarias y servicios a las empresas.

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-2,0	4,9
Explotación de minas y canteras	0,5	-1,0	-3,6
Industria manufacturera	-1,4	0,0	-1,0
Suministro de electricidad, gas y agua	2,3	0,9	1,1
Construcción	-0,6	0,0	-0,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,3	-0,1	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-0,9	-0,1
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,4	0,5	3,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,7	0,9	3,4
Subtotal valor agregado	1,3	0,1	1,5
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	3,9	1,0	3,9
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**1,6**	**0,3**	**1,8**

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

EL SECTOR TURÍSTICO NACIONAL Y OTROS SECTORES

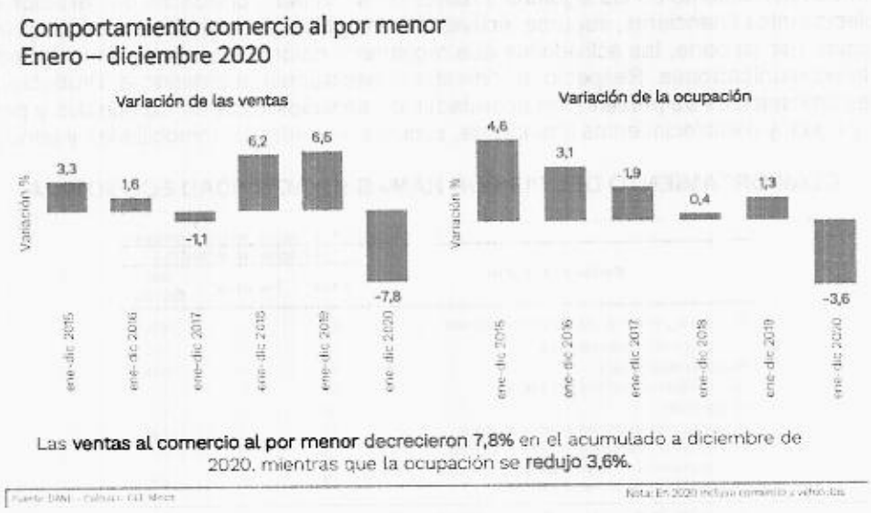
El Sector turístico fue uno de los sectores más golpeados por la pasada pandemia, toda vez que las restricciones de movilidad vieron reducidas las posibilidades de al menos sostenimiento el sector. Esos resultados pueden notarse al comparar varios ejes del sector productivo:

- Turistas NO RESIDENTES:

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211



- **Comportamiento Comercio al por menor**



Las **ventas al comercio al por menor** decrecieron 7,8% en el acumulado a diciembre de 2020, mientras que la ocupación se **redujo 3,6%.**

Fuente: DANE - Cálculos: OEE MinCIT Nota: En 2020 incluye comercio a vehículos

- **Movimiento de Carga exportada**

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211



En el acumulado **enero-diciembre** de 2020, los puertos de **Santa Marta**, **Cartagena** y **La Guajira** concentraron el **92,1%** de la **carga exportada por puertos**, y registraron una **disminución** de **6,4%** frente a igual periodo de 2019.

Nota: Se incluyen los comportamientos clasificados como exportaciones varias.
Fuente: DANE - DIAN, cálculos OEE - MinCIT.

- **COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**



Nota: Debido a que la EMMET obtiene información desde el mes de diciembre del año 2018 y con el objetivo de garantizar índices desde el año 2014, el DANE enlaza por variaciones anuales la información de la EMMET hasta el mes de diciembre de año 2014 para el total nacional y cada uno de los 39 dominios publicados con las variaciones difundidas para la EMM.
Fuente: EMMET-DANE, Cálculos OEE-MinCIT.

Luego, esta vertiginosa caída de todos los sectores económicos, sumadas a las restricciones de movilidad, terminaron por afectar el sector turístico de forma nunca antes vista, con registros en meses de alta infección de hasta 0 utilización hotelera, por ejemplo, siendo entonces necesario que desde los territorios, también se desarrollen estrategias para dinamizar la economía con responsabilidad y propender por el crecimiento económico regional.

CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.

Los precios ofertados deberán ser en pesos colombianos, presentando cifras enteras, tanto en el precio unitario como total, incluyendo todos los conceptos relacionados con el objeto del presente proceso.

En caso de presentarse en moneda extranjera, la administración autónomamente hará la conversión con base en la tasa representativa del mercado que aplique para el día del cierre, discriminando el IVA o AIU y las exenciones si a ellos hay lugar.

FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que los sectores incidentes en la contratación a realizar (turismo y eléctrico) se encuentra clasificados como sectores de la economía de alta incidencia al servicio y suministro (para el caso el alquiler de productos), el valor de los costos dependerá de las necesidades de la entidad que adelantará el proceso contractual, y aunque no es fácil estimar las fluctuaciones de precios, si es necesario señalar que el sobrecosto de productos importados (para el caso de luces led ornamentales) ha sufrido por ello una alta variación, que se le suma a la volatilidad del dólar, haciendo necesario estimar

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

variaciones al alza en el valor de estos elementos y por ende del alquiler de ellos frente a precios de años anteriores en el país.

Revisado el portal único de contratación estatal, se pude observar que varias entidades del Estado han realizado proceso de invitación publica para realizar consultoría para realizar estudios técnicos de referencia, necesarios para establecer las condiciones y características técnicas para la modernización, administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público de la zona urbana, rural, durante los últimos años, como son los siguientes procesos

VIGENCIA	NUMERO DE CONTRATO O PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
2021	SASI-05-2021	CONTRATRAR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y ELABORACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE	$ 892.634.202	(45) Días
2021	LP-018-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LA DECORACIÓN Y ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA.	$ 3.300.000.000	(60) Días
2021	MP-SIRUYV-LP-PS-56-2021	REALIZAR EL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE, SHOW TECNOLÓGICO (MAPPING) Y DISPOSICIÓN FINAL DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	$ 1.631.726.875	(45) Días
2020	LP-011-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS Y LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES Y JUEGOS PARA LA CELEBRACION DEL AGUINALDO NAVIDEÑO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DE CELEBRACION "DIA DE LA NIÑEZ" DE LA SECERTARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPO DE COTA	$ 700.000.000	(60) Días
2020	LP-005-2020	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESMONTE DE FIGURAS DECORATIVAS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	$ 604,290,973	(2) Meses
2020	SAMC03-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO INCLUYENDO MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA SU INSTALACIÓN EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA - VIGENCIA 2020	$ 145.000.000	(2) Meses
2019	SA-065-2019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL Y DECORACION PARA ALUMBRADOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUND	$ 349,492,086	(2) Meses

Oferta en el Sector Eléctrico y Turístico.

Identificación de los proveedores del servicio en el mercado nacional y oferentes y contratistas en procesos de contratación con entidades estatales, proveedores del servicio de consultoría en Colombia; así mismo corresponden a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta, que desarrollan dentro de su objeto social la actividad de interventoría a la construcción de obras civiles, en términos generales se definen así:

- **PERSONAS JURÍDICAS:** Según el código civil en su artículo 633 se llama persona jurídica, una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente, las personas jurídicas son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública, hay personas jurídicas que participan de uno y otro carácter, adicionalmente tenemos las sociedades, por ello a continuación las enunciamos y enlizamos sus características a fin de tenerlas en cuenta en los procesos de selección, así:

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

- **Sociedades por Acciones -S.A.**-Constitución, transformación y Disolución: A través de Escritura Pública ante Notario; Número de accionistas: Mínimo 5 accionistas y no tiene un límite máximo; Su capital social se divide en acciones que son libremente negociables, con las excepciones previstas en el artículo 403 y 381 C.Co; Responsabilidad de los accionistas hasta el monto de sus aportes por las obligaciones sociales (Artículo 373 del Código de Comercio 794 E.T. Inciso 2); Revisor Fiscal: Es obligatorio tenerlo, sin importar su patrimonio.

- **Sociedades por Acciones Simplificadas -S.A.S.**-Constitución, transformación y Disolución a través de documento privado, a menos que ingrese un bien sujeto a registro, caso en el cual la constitución se debe hacer mediante Escritura Pública ante Notario; Número de accionistas mínimo 1 accionista y no tiene un límite máximo; Su capital social se divide en acciones que son libremente negociables, pero puede por estatutos restringirse hasta por 10 años su negociación; Responsabilidad de los accionistas hasta el monto de sus aportes por las obligaciones sociales. Si la SAS es utilizada para defraudar a la ley o en perjuicio de terceros, los accionistas y los administradores que hubieren realizado, participado o facilitado los actos defrauda torios, responderán solidariamente por las obligaciones nacidas de tales actos y por los perjuicios causados, más allá del monto de sus aportes; Revisor Fiscal: Es voluntario, pero si tiene Activos Brutos a 31 de diciembre del año anterior iguales o superiores a 5.000 S.M.M.L.V. y/o cuyos ingresos brutos sean o excedan a 3.000 S.M.M.L.V., será obligatorio tenerlo.

- **Sociedad de Responsabilidad Limitada –LTDA-:** Constitución, transformación y disolución mediante Escritura Pública; Número de Socios mínimo de socios 2, máximo 25; El capital se divide en cuotas o partes de igual valor, el capital debe pagarse totalmente al momento de constituirse, la cesión de cuotas implica una reforma estatutaria; La representación está en cabeza de todos los socios, salvo que éstos la deleguen en un tercero; Los socios responden solamente hasta el monto de sus aportes, no obstante, en los estatutos podrá estipularse para todos o algunos de los socios una mayor responsabilidad, sin comprometer una responsabilidad indefinida o ilimitada (artículo 353 C.Co.); Revisor Fiscal es voluntario, pero si tiene Activos Brutos a 31 de diciembre del año anterior iguales o superiores a 5.000 S.M.M.L.V. y/o cuyos ingresos brutos sean o excedan a 3.000 S.M.M.L.V., será obligatorio tenerlo.

- **Sociedad Comanditaria (Simple o por Acciones):** Constitución, transformación y disolución a través de Escritura Pública ante Notario; Número de socios en la C. Simple mínimo 2, no tiene un límite máximo; Número de accionistas en la C. por Acciones mínimo 5, no tiene un límite máximo; Se integra con 2 categorías de socios, Gestores/Colectivos y los Comanditarios; La Razón Social se forma con el nombre completo o el solo apellido de uno o más socios colectivos, acompañado de "& Cía.", y seguida siempre con las abreviaturas "S. en C." para las simples y si es por acciones "S. C. A."; Los socios Gestores comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad por las operaciones sociales, los socios Comanditarios limitan su responsabilidad hasta el monto de sus aportes (Artículo323 C.Co.). Revisor Fiscal es voluntario en las Comanditas Simples, pero si tiene Activos Brutos a 31 de diciembre del año anterior igual o superior a 5.000 S.M.M.L.V. y/o cuyos ingresos brutos sean o excedan a 3.000 S.M.M.L.V., será obligatorio tenerlo; En las Comanditas por Acciones, será obligatorio tenerlo, sin importar su patrimonio.

- **Sociedad Colectiva:** Constitución, transformación y disolución mediante Escritura Pública; Número de socios mínimo 2 socios, no tiene límite de máximo; El capital se paga todo al momento de constituirse, el capital social se divide en partes de interés social; La administración corresponde a todos y a c/u uno de los Socios, aunque se puede delegar en uno o en un 3º. Los socios responden solidaria e ilimitadamente por operaciones sociales, 294 Código de Comercio.

- **PERSONAS NATURALES:** Según el artículo 74 del código civil son personas todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición."; En consecuencia en el presente proceso se verificará la capacidad jurídica de las personas naturales de la siguiente manera:(a) La mayoría de edad la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. La simple presentación de este documento sirve para acreditar la capacidad jurídica; (b) La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales; (c) La idoneidad para la ejecución del Proyecto, mediante la presentación de la tarjeta profesional que así lo acredite.

INDICADORES FINANCIEROS

Una forma real y objetiva de obtener indicadores financieros ajustados a las realidades del mercado se pueden obtener del análisis estadístico de procesos similares publicados en el SECOP. Extrayendo de estos los indicadores de base, será

posible definir indicadores financieros que permitan el cabal cumplimiento de los principios rectores de la contratación pública y que, de manera conjunta, permitan a la administración contratar con proponentes que cuenten con las características financieras para llevar a feliz término el objeto contractual.

• **LIQUIDEZ:** Dado que la Liquidez pretende demostrar la solidez económica de los proponentes en el corto plazo, se hace necesario que los futuros proponentes demuestren una capacidad adecuada de liquidez para el cumplimiento del objeto contractual.

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

El Endeudamiento pretende demostrar la capacidad máxima de los proponentes en adquirir deudas con el paso del tiempo, se hace necesario que los futuros proponentes demuestren una capacidad adecuada de endeudamiento para el cumplimiento del objeto contractual. Dado que para este tipo de procesos que son de rapidez en su ejecución, además de que en el sector las firmas gozan de un ejercicio libre de compromisos financieros en el largo plazo, se debe considerar un bajo nivel de endeudamiento.

COBERTURA DE INTERESES:

La razón de cobertura de intereses pretende evaluar el equilibro de los flujos de caja generados por la empresa para atender sus obligaciones financieras; ello hace necesario que los futuros proponentes demuestren una razón de cobertura adecuada para el cumplimiento del objeto contractual.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

Dado que la rentabilidad del patrimonio es una ratio de eficiencia utilizada para evaluar la capacidad de generar beneficios de una empresa a partir de la inversión realizada por los accionistas, se hace necesario que los futuros proponentes demuestren una rentabilidad del patrimonio adecuada para el cumplimiento del objeto contractual.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

La rentabilidad del activo representa la rentabilidad financiera de la empresa, comparando la utilidad obtenida en la empresa en relación con la inversión realizada, Es decir, el valor en base a su actividad ordinaria, es en cierta forma una medida de lo eficiente que es la empresa, y da una idea de cuánto beneficio puede generar a partir del dinero o los recursos requeridos.

En ese sentido, el municipio opto por desglosar los indicadores de tres procesos similares y de ellos por métodos estadísticos estableció el valor para cada uno de ello.

AÑO	OBJETO	PROCESO	VALOR	LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A	ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL A	COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS Y LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES Y JUEGOS PARA LA CELEBRACION DEL AGUINALDO NAVIDEÑO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DE CELEBRACION "DIA DE LA NIÑEZ" DE LA SECERTARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPO DE COTA	LP-011-2020	700.000.000	2,57	0,67	12,70	0,10	0,06

2020	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESMONTE DE FIGURAS DECORATIVAS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	LP-005-2020	604.290.973	1,66	0,48	1,97	0,14	0,06
2019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL Y DECORACION PARA ALUMBRADOS NAVIDEÑOS EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUND	SA-065-2019	349.492.086	1,50	0,60	3,00	0,10	0,07
MEDIA				1,91	0,58	5,89	0,11	0,06
MEDIANA				1,66	0,60	3,00	0,10	0,06
DESVIACIÓN ESTANDAR				0,58	0,10	5,92	0,02	0,01

Proceso 1:

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Por AMOR a COTA

- **Capacidad Financiera**

Se revisarán en el RUP los siguientes indicadores que miden la capacidad del oferente:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual al 2.57
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)x100	Menor o igual al 67%
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de intereses)	Mayor o igual al 12.70

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100	Mayor o igual a 10 %
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total) x100	Mayor o igual a 6%

Proceso 2:

ALCALDÍA DE FUNZA | FUNZA ciudad líder

INDICADOR	CRITERIO
INDICE DE LIQUIDEZ	RL= AC/PC ≥ 1.66
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	NE = PT / AT < 0.48
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RCI = UO / GI ≥1.97
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RP=UO/P ≥ 0.14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RA=UO/AT ≥ 0.06

SC-CER116470

Proceso 3

Para que la propuesta sea admitida, se deben cumplir los siguientes indicadores:

1. Tener un Índice De Liquidez mayor o igual a (1.5) el cual se obtiene de la siguiente fórmula:

Índice De Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente): ≥ a: 1,5

2. Tener un Índice De Endeudamiento menor o igual al cincuenta sesenta (60%), el cual se obtiene de la siguiente fórmula:

Índice De Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total) x 100 < ó = a: 60%

3. Tener una Razón De Cobertura De Intereses mayor o igual a tres (3), la cual se obtiene de la siguiente fórmula:

Razón De Cobertura De Intereses (Utilidad Operacional / Gastos De Intereses) > o = a: 3

1. Tener una Rentabilidad Del Patrimonio mayor o igual al diez por ciento (10%), la cual se obtiene de la siguiente fórmula:

Rentabilidad Del Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100 > o = a: 10%

2. Tener una Rentabilidad Del Activo mayor o igual al siete por ciento (7%), la cual se obtiene de la siguiente fórmula:

Rentabilidad Del Activo (Utilidad Operacional / Activo Total) x 100 RSA = UP / AT*100 > o = 7%

El presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma de **TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($384.610.665,93),** IVA incluido y demás impuestos de ley, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se adjunta al presente estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá para adelantar el proceso que permita **"ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".**

VARIABLES QUE AFECTAN AL SECTOR

En referencia a las variables que afectan el sector, tenemos que, resulta afectado por el pago de impuestos y sus eventuales modificaciones por orden legal o reglamentaria que los incremente. No obstante, en este momento se encuentran estables.

En referencia a la inflación y el SMMLV, estos generan un riesgo en caso que por alguna variable se genere un mayor de costo de estirpe laboral o de los insumos con los que se ejecuta.

Específicamente en cuanto a la inflación, la misma ha sido estable y se proyectan variables dentro de la normalidad conforme lo indica el informe trimestral sobre la inflación publicado en junio de 2017 por el Banco de la República.

En referencia a la tasa de cambio respecto la moneda de dólar y el euro, se ha generado una devaluación del peso colombiano por diferentes factores que afectan la económica, como fue la baja en la venta de crudo entre otros factores, lo que implica que se gaste más dinero en las mismas actividades que generaban en el pasado un menor costo. No obstante, dicha devaluación o inflación del mercado no ha sobrepasado los límites establecidos, pero si es un riesgo a futuro en caso que ocurra.

HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN

La entidad territorial en los últimos cuatro (4) años no ha realizado convocatorias para procesos similares, aunque se deja claridad que si se han realizado las siguientes consultorías.

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO Y NUMERO	OBJETO	VALOR
2021	SA 2021-0816	ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	$ 369.335.540
2017	SA 2017-0207	ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DESMONTE Y EMBALAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	$ 146.748.872
2017	SA 2017-0130	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	$ 120.000.000
2016	SU 2016-0003	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DE LA RUMBA CRIOLLA, LA	$ 231.706.704

		EXPOSICION NACIONAL DE ORQUIDEAS, EL FESTIVAL FLORAL Y AGROINDUSTRIAL Y LAS NOVENAS NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	

ASPECTOS LEGALES

En desarrollo de lo señalado en lo numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1.993, modificado este último por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015; se hace necesario la elaboración y suscripción de un Estudio Previo que estará conformado por los documentos definitivos que servirán de soporte para la elaboración y ejecución de la contratación.

La ley 136 de 1994 establece en su artículo 1°: El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la constitución y la Ley, y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

La Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, acogió la definición de Cultura propuesta por la UNESCO: "En su sentido más amplio la Cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba además las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de Valores las tradiciones y las creencias". Más allá de esta definición, es preciso valorar la naturaleza siempre cambiante y dinámica de la cultura y señalar como en ella se revelan los modos como los pueblos viven juntos y la manera como estos construye sus memorias, elaboran productos y establecen lazos de confianza que posibilitan que las sociedades funcionen. De hecho, los valores culturales son base para el desarrollo y contribuyen profundamente a la cohesión social. La cultura genera procesos creativos con un alto potencial de contribuir al crecimiento económico, incide marcadamente sobre el estilo de vida de los grupos sociales, actúa como constructor de memoria e identidad local, Regional y Nacional en un mundo cada vez más globalizado y permite aprovechar creativamente el tiempo libre.

La Ley 1819 de 2016 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones", estableció en su CAPITULO IV lo referente al IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, definiendo en su Artículo 350 DESTINACIÓN que "El impuesto de alumbrado público como actividad inherente al servicio de energía eléctrica se destina exclusivamente a la prestación, mejora, modernización y ampliación de la prestación del servicio de alumbrado público, incluyendo suministro, administración, operación, mantenimiento, expansión y desarrollo tecnológico asociado", pero a reglón seguido en su PARAGRAFO afirmó que "Las Entidades Territoriales en virtud de su autonomía, **podrán complementar la destinación del impuesto a la actividad de iluminación ornamental y navideña en los espacios públicos**".

El Decreto 943 de 2018 "Por el cual se modifica y adiciona la Sección 1, Capítulo 6 del Título III del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público", y específicamente en su artículo 1, que modificó el artículo 2.2.3.1.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, y que en el párrafo 5, reza: "Tampoco se considera servicio **de alumbrado público la iluminación ornamental y navideña en los espacios públicos**, pese a que las Entidades Territoriales en virtud de su autonomía, **podrán complementar la destinación del impuesto** a dichas actividades, de conformidad con el parágrafo del artículo 350 de la Ley 1819 de 2016."

ASPECTOS TÉCNICOS - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES.

Los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por el contratista para el objeto contractual se relacionan a continuación.

Alcance del Proyecto: El proyecto pretende contribuir con **EL POSICIONAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE FUSAGASUGÁ COMO CENTRO TURÍSTICO DE LA REGIÓN, CONSTITUYÉNDOSE EN UN DESTINO ATRACTIVO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO, EL EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DEL MUNICIPIO**

La ejecución contractual se define en tres grandes actividades:

1. Restaurar los elementos que dispone el municipio de Fusagasugá para el desarrollo de las actividades lúdicas, artísticas, culturales y de ornato municipal, en los senderos navideños y sitios dispuesto para los eventos de posicionamiento y reconocimiento turístico del municipio.

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

2. Realizar la instalación, mantenimiento y desmonte de la decoración luminosa de senderos navideños, acorde con los lineamientos municipales.
3. Contribuir con la realización de actividades lúdicas, artísticas y culturales en el marco de las festividades decembrinas.

Los componentes mínimos requeridos para el desarrollo del alcance se describen a continuación:

ACTIVIDAD 1

OBJETIVO: Adelantar la instalación, montaje y desmonte de la decoración luminosa de senderos navideños, acorde con los lineamientos municipales. Debe incluir el servicio permanente de mantenimiento de los elementos alquilados, para asegurar su funcionalidad.

1.1	**SENDERO: PLAZA MAYOR DE FUSAGASUGÁ**
1.1.1	**ARBOL NAVIDEÑO**
	Alquiler, instalación, montaje y decoración de árbol navideño:
	1 árbol de navidad de forma cónica, fabricado en estructura metálica auto sostenible, armable en sitio, de altura no inferior a 12 metros.
	Decoración del árbol navideño con cinta led multicolor de mínimo 0.5 km de longitud, que recubra la totalidad del cono que conforma el árbol navideño
	Cinta led: debe ser tipo de RGB de alta densidad y alto brillo, de potencia no inferior a 90w, con tramos mínimos de Altura x Largo x Ancho: 10 mm x 10000 mm x 10 mm, en materiales siliconados, con 60 led por metro, de lente led 50 50 de corte cada 100 cm y de voltaje de entrada 110vDC. Para uso exterior
	Controlador: Controlador de cinta led RGB-MULTICOLOR, de producción de colores distintos, diferentes modelos y estilos de visualización, de control remoto para distintos modos de movimiento, de intensidad variable de brillo e iluminación, con alcance de hasta 100 metros lineales.
	Secuenciador: para cinta led RGB multicolor con alcance hasta 100 metros lineales diseñado para exteriores compatible con el controlador ofrecido
	En el centro del árbol sobre la arista frontal, deberá llevar el logo de la administración municipal en material reflectivo delineado en cinta led RGB multicolor, con un tamaño de 0,60 m de alto x 1 m de ancho.
	En la punta del árbol debe instalarse una estrella luminosa, decorada con manguera led y/o luces led y/o extensiones o lluvias led, de 2 m de envergadura.
	Cerramiento exterior que cubra la parte inferior del árbol a fin de proteger su estructura pero que contemple un arco en uno de sus centros, decorado con luces led múltiples colores, de 2 metros de ancho en el cual se puedan ubicar los turistas para el registro fotográfico.
1.1.2	**ARCOS**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de arcos luminosos en el sendero peatonal del costado norte de la plaza mayor entre la carrera 6 entre calle 6 y 7:
	14 estructuras metálicas en forma de arcos luminosos decorados con manguera led y lluvias de 30 cm, con colores alusivos a la navidad, para decorar el sendero peatonal en la carrera 6 entre calle 6 y 7, costado norte de la Plaza Mayor, con medidas de 2m x 2m x 0,3.
1.1.3	**PALMERAS Y ÁRBOLES**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para los árboles y palmeras que circundan la Plaza Mayor de Fusagasugá:
	10 decoraciones del contorno de la base del tallo y hasta el inicio de las ramificaciones del árbol, utilizando diversos elementos luminosos led como mangueras, extensiones y/o lluvias led.
	23 decoraciones de los copos de las palmeras, utilizando soporte metálico de lado a lado de cada una en forma de semi arco de 1 metro de radio, sobre los cuales se soportan unas luces en cascadas que simulan una cortina luminosa de longitud de 3 metros de caída.
1.1.4	**LETRERO DE PISO**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de letreros de piso para la Plaza Mayor de Fusagasugá:
	1 letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, de dos cuerpos cada uno de 1,20 m de altura por 5 m de largo, que a sus dos lados tengas decoraciones con figuras alegóricas navideñas y que de forma simétrica contengan la frase **F E L I Z** **N A V I D A D**

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	1 letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, de un solo cuerpo de 2 m por 6 m, que de forma simétrica contengan la frase 2023
1.1.5	**FIGURAS DECORATIVAS**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de figuras decorativas para la Plaza Mayor de Fusagasugá:
	2 estructura metálica auto soportable, diseñada en forma de casa navideña, recubierta de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, delineando todos sus bordes con materiales luminosos, con diseño de puertas, ventanas y techo, de un solo cuerpo de 3m x 3.5m x 3m de ancho, alto y profundo. Ubicada en los dos extremos de la parte norte de la plaza mayor.
	1 estructura metálica auto soportable, diseñada en forma de fachada de casa campestre con ventana, puerta y techo, recubierta de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 2D, delineando todos sus bordes con materiales luminosos, de un solo cuerpo de 3m x 3.5m x 0.5m de ancho, alto y profundo. Frente a la entrada de la alcaldía municipal.
1.1.6	**ENTORNO TEMATICO NAVIDEÑO**
	Diseño en la parte occidental de la Plaza Mayor, de un entorno que simule un ambiente navideño, que como mínimo constituya 8 figuras de piso auto soportables 3D, en estructura metálica iluminadas en todo su contorno, de un solo cuerpo simétrico de 2.5 m de alto.
	Decoración de contorno del parque alrededor del árbol central y de forma estética ubicando árboles led en forma de arce de 2m de altura, tipo de hoja cherry o cerezo o similar, con Fuente de luz LED de alto brillo, para uso exterior, con alta eficiencia luminosa, resistente a corrosión y oxidación y que no genere ninguna afectación al medio ambiente. (12 unidades)
1.2	**SENDERO: FACHADA DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para la fachada del Edificio de la Alcaldía:
	15 reflectores RGB 100 vatios con soporte metálico ubicados sobre la estructura superior del edificio de la alcaldía municipal con Inter distancia no mayor a 3m y la fijación del reflector debe ser sobre el soporte a un avance de 80 cm de salida de la fachada.
	20 strober de 9 Vatios ubicados sobre la fachada de la alcaldía a diferentes alturas de montajes simulando estrellas en el firmamento
1.3	**SENDERO: PARQUE COBURGO**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para el parque Coburgo y su entorno:
1.3.1	**ENTRADA PRINCIPAL Y REJAS DE ACCESO:**
	140 metros lineales de instalación luminosa con manguera LED en la parte superior de rejas de contorno en la fachada de ingreso.
	140 metros lineales de delineación luminosa con extensiones lluvia LED parte superior rejas de contorno en la fachada de ingreso
	1 letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, de dos cuerpos cada uno de 1.5 m por 5 m, que de forma simétrica contengan la frase: **P A R Q U E** **C O B U R G O**
	2 figuras decorativas 3D en forma alegóricas a la navidad no mayor de 2m de altura simétricas, instaladas a cada lado del letrero 3D P A R Q U E C O B U R G O. para ubicar en entrada principal.
	30 figuras luminosas variadas sobre la fachada de la reja de contorno en fachada de ingreso, con un tamaño de 0,6 m de arista.
	1 pasacalles luminosos de 6m x 2m basados en figuras y letreros alusivos a las festividades decembrinas, utilizando manguera led y/o luces led y/o extensiones o lluvias led, para decoración de piso, según diseño aprobado por la Supervisión
	Decoración del contorno de la totalidad de la fachada de las casetas de vigilancia de la entrada principal del parque, utilizando manguera led y/o lineales y/o lluvias o extensiones led.
1.3.2	**INTERIOR DEL PARQUE:**
	ARBOLES

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Decoración de los troncos de árboles que conforman el interior del parque utilizando manguera led mínimo 15 metros que cubra hasta la primera ramificación del árbol.
	100 figuras decorativas 2D en diversos motivos, iluminadas, de 0.9 m de altura y 0.6 m de ancho para ubicar sobre follaje de árboles.
1.3.3	**ZONAS VERDES**
	60 figuras decorativas 3D iluminadas en forma de flores, de 0,9 m de altura y 0,6 m de ancho en estructura metálica, decoradas con materiales luminosos de diversos colores recreando un jardín
	140 figuras decorativas 3D iluminadas en forma de diversos motivos, de 0,9 m de altura y 0,6 m de ancho en estructura metálica, decoradas con materiales luminosos de diversos colores
	3 pasacalles luminosos de 6m x 2m basados en figuras y letreros alusivos a las festividades decembrinas, utilizando manguera led y/o luces led y/o extensiones o lluvias led, para decoración de piso, según diseño aprobado por la Supervisión
	6 figuras decorativas 3D iluminadas en motivos acordes con la temática municipal para áreas específicas del parque, definidas por la Supervisión, de 3 m x 1.5 m x 1.0 m de envergadura.
1.3.4	**PESEBRE**
	1 estructura metálica iluminada en forma de casa o establo del pesebre plenamente decorado con figuras alusivas a la navidad, con su techo recubierto: ancho: 6m, profundo: 4m, alto: 4m.
	1 figura 3D de San José iluminada: de forma simétrica, con altura de 3m.
	1 figura 3D de La Virgen iluminada: de forma simétrica, con altura de 3m.
	1 figura 3D de El Niño Dios iluminada: en una cuna de forma simétrica, con altura de 1,5m.
	1 figura 3D del Buey iluminada: de forma simétrica, con altura de 1,5m.
	1 figura 3D del Burro iluminada: de forma simétrica, con altura de 1,5m.
1.3.5	**REYES MAGOS**
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de figuras alusivas a los tres reyes magos:
	3 figuras 3D de los 3 reyes magos iluminadas: de forma simétrica, con altura de 3m.
	3 figuras 3D de Camellos iluminadas: de forma simétrica, con altura de 3,5m.
1.3.6	**DECORACION AEREA**
	Instalación de 100m lineales de luces led sobre puestas sobre estructura metálicas y decoradas en materiales led que simulen un firmamento luminoso:
	Decoraciones aéreas de dos senderos, con lineales leds formando cielos luminosos en áreas de 20 m x 1.5 m (largo por ancho). Cada uno debe incluir la Instalación de 100m lineales de luces led sobre puestas sobre estructura metálicas y decoradas en materiales led que simulen un firmamento luminoso.
	30 reflectores RGB de 150 W, para decoración de área boscosa del parque
1.3.7	**QUIOSKOS**
	10 delineaciones luminosas con extensiones lluvia LED y Manguera LED de 8 m de contorno para el área superior de quiosco pequeño.
	10 delineaciones luminosas con extensiones lluvia LED y Manguera LED de 30 m de contorno para el área superior de quiosco grande.
	20 Reflectores RGB de baja potencia para instalar en la parte interna superior de los Quioscos
1.3.8	**QUEBRADA COBURGOS**
	120 metros lineales de delineación luminosa con manguera LED contorno de puentes coloniales sobre quebrada Coburgo.
	250 metros de lineales LED para rellenos luminosos de barandales de dos (2) puentes coloniales quebrada Coburgo.
	4 reflectores RGB de 150 W, para decoración de la parte inferior de dos puentes coloniales quebrada Coburgo.
	750 metros cuadrados de estructuras metálicas en forma de olas decoradas con iluminación led de color azul simulando lecho de rio, para sobre poner en superficie de quebrada Coburgos.
	15 figuras 3D en estructura metálica auto soportable en forma de flor de loto para ubicar sobre olas decoradas con iluminación led. Con un área de 0,5 m2.
1.4	**SENDERO: CORREGIMIENTO LA AGUADITA**
	Instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para el corregimiento LA AGUADITA y su entorno:

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	ARCOS DE INGRESO
1.4.1	1 letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, para instalar en la parte superior de arco de un solo cuerpo de 1.5 m por 7 m, que de forma simétrica contengan la frase: **L A AGUADITA**
	2 figuras 2D en estructura metálica auto soportable, con diseños de ángeles con trompetas para instalar a cada lado del letrero LA AGUADITA, con medidas simétricas de 1.5 metros cubiertas de material luminoso
	1 decoración del arco principal de la plaza de la aguadita, contorneándola con materiales luminosos multicolores, instalación de lluvias led de 6 m de caída formando cortinas luminosas
	4 figuras 2D en estructura metálica auto soportable de 1.5 m de alto, simétricas, recubiertas en material luminoso, para instalar en las bases de los arcos al ingreso del parque de la aguadita
	ZONAS VERDES
	Instalación de 60 figuras 2D de 0.7m de altura simétricas, recubiertas en material luminoso, distribuidas por las zonas verdes de la plaza de la aguadita
	2 letreros 2D en estructura metálica auto soportable de 2m x 6m, recubierta en material luminoso con frases de: FELIZ NAVIDAD y FELICES FIESTAS, instaladas en dos puntos de la plaza de la aguadita
1.4.2	15 arcos en estructura metálica auto soportables, en forma triangular recubiertos en material luminoso simétricos de una altura de 2m. Instalados a las entradas del parque formando un túnel luminoso
	6 decoraciones de los postes de iluminación del pasillo que va del arco de la entrada del parque hasta la plaza de toros, formando un cielo luminoso con materiales alusivos a la navidad
	1 pesebre 2D en estructura metálica auto soportable, decorado con materiales luminosos que contengan la sagrada familia, de 1.5 m de altura instalada en la parte inferior al lado del árbol navideño
	FACHADA IGLESIA
1.4.3	Decoración de la fachada de la iglesia de la AGUADITA, contorneando la estructura frontal con manguera led.
	Decoración del contorno de las barandas de la iglesia de la AGUADITA, con materiales luminosos lluvia led y/o manguera led.
	ARBOL NAVIDEÑO
	Decoración de estructura de árbol navideño con lineales led y lluvias led cubriendo la totalidad del cono del árbol
1.4.4	Instalación de figuras 2D en estructura metálica decoradas con material luminoso de 0.7 m de altura, sobre el árbol
	Decoración de la estructura de los baños al lado del parque de la plaza, contorneándola con material luminoso alusivos a la navidad
	PLAZA DE TOROS
	Instalación de manguera led sobre la parte frontal de la plaza de toros, delineándola por el borde superior y arcos
1.4.5	2 figuras 2D de 1.5m de alto hecho en estructura metálica auto soportadas, decorada con materiales luminosos navideños, para instalar en la parte superior de la entrada a la plaza de toros
	Decoración del centro de la plaza de toros, utilizando una estructura metálica que decorada con luces lineales led simulen una fuente de agua, acompañada de figuras 2D en estructura metálica auto soportables, decoradas con materiales luminosos de 0.7m de altura en forma de peces

ESTUDIO DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

En el mercado existen un muy elevado número de firmas dedicadas a la logística, alumbrados navideño y gestión de eventos turísticos, que desde luego incorporan las actividades navideñas entre su margen de servicios que incluye decoraciones de múltiples estilos y materiales, donde se pueden registrar a modo de referencia, empresas clasificadas en códigos CIU 5621, 8230, 4321, 7111 (Base de Datos de Proveedores extraída del registro de grandes empresas / SUPERSOCIEDADES):

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

No.	NIT	RAZON SOCIAL	REGIÓN	CIUDAD DOMICILIO	CIIU
1031	800093320	PROYECTOS DE INGENIERIA S. A. PROING S. A.	Costa Pacifica	YUMBO	F4321 - Instalaciones eléctricas
1039	800027813	INGEOMEGA S.A.S	Antioquia	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
1286	830040872	ACTIVIDADES DE INSTALACION Y SERVICIOS COBRA S.A.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
1437	800047781	ENECON S.A.S	Antioquia	ITUANGO	F4321 - Instalaciones eléctricas
1477	900155215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	Antioquia	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
1537	890938952	SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A.	Costa Atlántica	BARRANQUILLA	I5621 - Catering para eventos
1569	900042474	TELCOS INGENIERIA SA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
2367	811022908	GTA COLOMBIA SAS	Antioquia	ENVIGADO	F4321 - Instalaciones eléctricas
2371	811025231	PC MEJIA S.A.	Antioquia	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
2694	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	Antioquia	MEDELLIN	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
2817	890213074	AMV S.A. - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A.	Centro - Oriente	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
3221	805015921	MEGAPROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	Costa Pacífica	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
3268	890911324	IINSTELEC S.A.S	Antioquia	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
3414	891903664	ELECTROINGENIERIA SAS	Costa Pacífica	TULUA	F4321 - Instalaciones eléctricas
3524	900405835	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
3645	800076770	CORRIENTE ALTERNA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
3862	830053998	ALIADOS ENERGETICOS DE COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
4039	830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
4204	812001153	ELEC SA	Costa Atlántica	MONTERIA	F4321 - Instalaciones eléctricas
4301	900376674	ALIMSO CATERING SERVICES SA EN REORGANIZACION	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	I5621 - Catering para eventos
4323	830005315	INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
4570	900151289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Eje Cafetero	PEREIRA	F4321 - Instalaciones eléctricas
4785	804012847	RED DE INGENIERIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

4897	900648468	COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES SL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
5033	800024970	INGELECTRICA S.A	Antioquia	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
5042	890930227	R.O.R. INGENIERIA S.A.S.	Antioquia	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
5695	890323767	INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS	Costa Pacífica	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
5710	829001910	ILUMINACION YARIGUIES SA	Centro - Oriente	BARRANCABERMEJA	F4321 - Instalaciones eléctricas
6041	830014277	IIMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
6176	844000956	INDEQ S.A.S	Otros	AGUAZUL	F4321 - Instalaciones eléctricas
6185	800042522	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.	Antioquia	LA ESTRELLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
6275	900408922	D'GROUPE S.A.S.	Antioquia	MEDELLIN	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
6300	890207976	EME INGENIERIA S.A	Centro - Oriente	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
6530	811038832	INGEMA SA	Antioquia	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
6663	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	Antioquia	ITAGUI	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
6745	900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. WB INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	Costa Atlántica	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
6808	800152208	FUREL S.A.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
7186	813008121	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S	Otros	NEIVA	F4321 - Instalaciones eléctricas
7457	800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS	Costa Pacífica	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
7872	804003249	EN OBRA INGENIEROS SAS	Centro - Oriente	FLORIDABLANCA	F4321 - Instalaciones eléctricas
8022	901084651	TUBELECTRICA S.A.	Antioquia	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
8097	804013341	CONELTEC SAS	Centro - Oriente	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
8159	800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	Centro - Oriente	GIRON	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
8188	800025260	ARMENTA CHAVARRO SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
8249	800134187	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
8603	802001870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	Costa Atlántica	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
8667	800122460	ELECTRO DISEÑOS S.A.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas

Powered by CamScanner

8744	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
8982	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
9111	800222190	MAXIELECTRICOS S A S	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
9718	901148908	CIMAD INGENIERIA SAS	Costa Pacífica	NARIÑO	F4321 - Instalaciones eléctricas
9770	800059292	PROMONTAJES SAS	Antioquia	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
9786	804003583	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA	Centro - Oriente	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
9811	802008190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	Costa Atlántica	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
9951	900407948	A&G INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
9984	900365212	4E SAS	Antioquia	MEDELLIN	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

PRECIOS DE MERCADO:

Después de revisar y establecer los requerimientos técnicos exigidos, se realizó solicitud de cotización a tres (03) empresas oferentes presentes en la región con la capacidad de **DESARROLLAR ACTIVIDADES ASOCIADAS AL ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,** Con el fin de que a través de las mismas se puedan realizar las comparaciones y verificar los precios, de tal manera, que sirvan para establecer el valor estimado del presente proceso contractual.

Con base en lo anterior, para la elaboración de los estudios previos, se consultaron los precios de mercado de los productos a adquirir, lo cual se realizó mediante **cotizaciones por ACINGENIA, FUNDACIÓN UN RENACER UN BUEN VIVIR L&E y FUNDACION NOMADES;** después con los datos obtenidos se tomó el valor promedio como base del precio unitario ponderado para cada uno del ítem, así:

PRESUPUESTO								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**			**AC INGENIA**	**NOMADES**	**FMV**	**PROMEDIO**	
1	**ACTIVIDAD** Adelantar el Alquiler, instalación, montaje y desmonte de la decoración luminosa de senderos navideños, acorde con los lineamientos municipales. Debe incluir el servicio permanente de mantenimiento de los elementos alquilados, para asegurar su funcionalidad.							
1.1	**SENDERO: PLAZA MAYOR DE FUSAGASUGÁ**							
1.1.1	**ARBOL NAVIDEÑO**							
	Alquiler, instalación, montaje y decoración de árbol navideño:							
	Árbol de navidad de forma cónica, fabricado en estructura metálica auto sostenible,	Un	1	$ 56.600.000,00	$ 60.100.000,00	$ 61.800.000,00	**$ 59.500.000,00**	

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

8744	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
8982	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales
9111	800222190	MAXIELECTRICOS S A S	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
9718	901148908	CIMAD INGENIERIA SAS	Costa Pacífica	NARIÑO	F4321 - Instalaciones eléctricas
9770	800059292	PROMONTAJES SAS	Antioquia	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
9786	804003583	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA	Centro - Oriente	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
9811	802008190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	Costa Atlántica	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
9951	900407948	A&G INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	Bogotá - Cundinamarca	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
9984	900365212	4E SAS	Antioquia	MEDELLIN	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

PRECIOS DE MERCADO:

Después de revisar y establecer los requerimientos técnicos exigidos, se realizó solicitud de cotización a tres (03) empresas oferentes presentes en la región con la capacidad de **DESARROLLAR ACTIVIDADES ASOCIADAS AL ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,** Con el fin de que a través de las mismas se puedan realizar las comparaciones y verificar los precios, de tal manera, que sirvan para establecer el valor estimado del presente proceso contractual.

Con base en lo anterior, para la elaboración de los estudios previos, se consultaron los precios de mercado de los productos a adquirir, lo cual se realizó mediante **cotizaciones por ACINGENIA, FUNDACIÓN UN RENACER UN BUEN VIVIR L&E y FUNDACION NOMADES;** después con los datos obtenidos se tomó el valor promedio como base del precio unitario ponderado para cada uno del ítem, así:

PRESUPUESTO								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**			**AC INGENIA**	**NOMADES**	**FMV**	**PROMEDIO**	
1	**ACTIVIDAD** Adelantar el Alquiler, instalación, montaje y desmonte de la decoración luminosa de senderos navideños, acorde con los lineamientos municipales. Debe incluir el servicio permanente de mantenimiento de los elementos alquilados, para asegurar su funcionalidad.							
1.1	**SENDERO: PLAZA MAYOR DE FUSAGASUGÁ**							
1.1.1	**ARBOL NAVIDEÑO**							
	Alquiler, instalación, montaje y decoración de árbol navideño:							
	Árbol de navidad de forma cónica, fabricado en estructura metálica auto sostenible,	Un	1	$ 56.600.000,00	$ 60.100.000,00	$ 61.800.000,00	**$ 59.500.000,00**	

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	metros lineales.						
	Secuenciador: para cinta led RGB multicolor con alcance hasta 100 metros lineales diseñado para exteriores compatible con el controlador ofrecido	Gl	1				
	En el centro del árbol sobre la arista frontal, deberá llevar el logo de la administración municipal en material reflectivo delineado en cinta led RGB multicolor, con un tamaño de 0,60 m de alto x 1 m de ancho.	Un	1				
	En la punta del árbol debe instalarse una estrella luminosa, decorada con manguera led y/o luces led y/o extensiones o lluvias led, de 2 m de envergadura.	Un	1				
	Cerramiento exterior que cubra la parte inferir del árbol a fin de proteger su estructura pero que contemple un arco en uno de sus centros, decorado con luces led múltiples colores, de 2 metros de ancho en el cual se	Gl	1				

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	puedan ubicar los turistas para el registro fotográfico						
	ARCOS						
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de arcos luminosos en el sendero peatonal del costado norte de la plaza mayor entre la carrera 6 entre calle 6 y 7:						
1.1.2	Estructuras metálicas en forma de arcos luminosos decorados con manguera led y lluvias de 30 cm, con colores alusivos a la navidad, para decorar el sendero peatonal en la carrera 6 entre calle 6 y 7, costado norte de la Plaza Mayor, con medidas de 2m x 2m x 0,3.	Un	14	$ 14.700.000,00	$ 14.203.280,00	$ 13.100.000,00	**$ 14.001.093,33**
	PALMERAS Y ÁRBOLES						
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para los árboles y palmeras que circundan la Plaza Mayor de Fusagasugá						
1.1.3	Decoraciones del contorno de la base del tallo y hasta el inicio de las ramificaciones del árbol, utilizando diversos elementos luminosos led como mangueras, extensiones y/o lluvias led.	Un	10	$ 16.450.000,00	$ 17.363.060,00	$ 15.450.000,00	**$ 16.421.020,00**
	Decoraciones de los copos de las palmeras, utilizando soporte metálico de lado a lado de cada una en forma de semi arco de 1 metro de radio, sobre los cuales se soportan unas luces en cascadas que simulan una	Un	23				

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax. 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	cortina luminosa de longitud de 3 metros de caída.						
1.1.4	**LETRERO DE PISO**						
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de letreros de piso para la Plaza Mayor de Fusagasugá						
	Letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, de dos cuerpos cada uno de 1,20 m de altura por 5 m de largo, que a sus dos lados tengas decoraciones con figuras alegóricas navideñas y que de forma simétrica contengan la frase F E L I Z N A V I D A D	Un	1	$ 4.700.000,00	$ 4.464.200,00	$ 5.020.000,00	**$ 4.728.066,66**
	Letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, de un solo cuerpo de 2 m por 6 m, que de forma simétrica contengan la frase 2 0 2 3	Un	1				
1.1.5	**FIGURAS DECORATIVAS**						
	Iquiler, instalación, montaje y desmontaje de figuras decorativas para la Plaza Mayor de Fusagasugá:						

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Estructura metálica auto soportable, diseñada en forma de casa navideña, recubierta de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, delineando todos sus bordes con materiales luminosos, con diseño de puertas, ventanas y techo, de un solo cuerpo de 3m x 3.5m x 3m de ancho, alto y profundo. Ubicada en los dos extremos de la parte norte de la plaza mayor.	Un	2	$ 4.450.000,00	$ 4.513.860,00	$ 4.670.000,00	**$ 4.544.620,00**
	Estructura metálica auto soportable, diseñada en forma de fachada de casa campestre con ventana, puerta y techo, recubierta de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 2D, delineando todos sus bordes con materiales luminosos, de un solo cuerpo de 3m x 3.5m x 0.5m de ancho, alto y profundo. Frente a la entrada de la alcaldía municipal.	Un	1				
2.1.6	**ENTORNO TEMATICO NAVIDEÑO**						
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para la fachada del Edificio de la Alcaldía						

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Diseño en la parte occidental de la Plaza Mayor, de un entorno que simule un ambiente navideño, que como mínimo constituya 8 figuras de piso auto soportables 3D, en estructura metálica iluminadas en todo su contorno, de un solo cuerpo simétrico de 2.5m de alto.	Gl	1	$ 28.900.000,00	$ 27.408.700,00	$ 26.700.000,00	**$ 27.669.566,66**
	Decoración de contorno del parque alrededor del árbol central y de forma estética ubicando árboles led en forma de arce de 2m de altura, tipo de hoja cherry o cerezo o similar, con Fuente de luz LED de alto brillo, para uso exterior, con alta eficiencia luminosa, resistente a corrosión y oxidación y que no genere ninguna afectación al medio ambiente. (12 unidades)	Un	12				

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

TOTAL SENDERO				$ 125.800.000,00	$ 128.053.100,00	$ 126.740.000,00	**$ 126.864.366,65**
	SENDERO: FACHADA DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL						
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para la fachada del Edificio de la Alcaldía						
1.2	Reflectores RGB con soporte metálico ubicados sobre la estructura superior del edificio de la alcaldía municipal con Inter distancia no mayor a 3m y la fijación del reflector debe ser sobre el soporte a un avance de 80 cm de salida de la fachada.	Un	15	$ 3.900.000,00	$ 3.825.000,00	$ 3.600.000,00	**$ 3.775.000,00**
	Strober ubicados sobre la fachada de la alcaldía a diferentes alturas de montajes simulando estrellas en el firmamento	Un	20				
TOTAL SENDERO				$ 3.900.000,00	$ 3.825.000,00	$ 3.600.000,00	**$ 3.775.000,00**
1.3	**SENDERO: PARQUE COBURGO**						
	Alquiler, instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para el parque Coburgo y su entorno:						
	ENTRADA PRINCIPAL Y REJAS DE ACCESO:						
1.3.1	Metros lineales de instalación luminosa con manguera LED en la parte superior de rejas de contorno en la fachada de ingreso.	Ml	140	$ 14.600.000,00	$ 12.357.900,00	$ 13.900.000,00	**$ 13.619.300,00**

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Metros lineales de delineación luminosa con extensiones lluvia LED parte superior rejas de contorno en la fachada de ingreso	Ml	140				
	Letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, de dos cuerpos cada uno de 1.5 m por 5 m, que de forma simétrica contengan la frase PARQUE COBURGO	Un	1				
	Figuras decorativas 3D en forma alegóricas a la navidad no mayor de 2m de altura simétricas, instaladas a cada lado del letrero 3D PARQUE COBURGO. para ubicar en entrada principal.	Un	2				
	Figuras luminosas pequeñas sobre la fachada de la reja de contorno en fachada de ingreso, con un tamaño de 0,6 m de arista.	Un	30				

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Pasacalles luminosos de 6m x 2m basados en figuras y letreros alusivos a las festividades decembrinas, utilizando manguera led y/o luces led y/o extensiones o lluvias led, para decoración de piso, según diseño aprobado por la Supervisión	Un	1				
	Decoración de la fachada de las casetas de vigilancia de la entrada principal del parque, utilizando manguera led y/o lineales y/o lluvias o extensiones led.	Gl	1				
INTERIOR DEL PARQUE							
	ÁRBOLES						
1.3.2	Decoración de tallos de árboles que conforman el interior del parque utilizando manguera led	Gl	1	$ 11.750.000,00	$ 15.137.000,00	$ 10.800.000,00	**$ 12.562.333,33**
	Figuras decorativas 2D en diversos motivos, de 0.9 m de altura y 0.6 m de ancho para ubicar sobre follaje de arboles	Un	100				
	ZONAS VERDES						
1.3.3	Figuras decorativas 3D en forma de flores, de 0,9 m de altura y 0,6 m de ancho en estructura metálica, decoradas con	Un	60	$ 26.900.000,00	$ 26.754.520,00	$ 25.600.000,00	**$ 26.418.173,33**

	materiales luminosos de diversos colores recreando un jardín						
	Figuras decorativas 3D en forma de diversos motivos, de 0,9 m de altura y 0,6 m de ancho en estructura metálica, decoradas con materiales luminosos de diversos colores	Un	140				
	Pasacalles luminosos de 6m x 2m basados en figuras y letreros alusivos a las festividades decembrinas, utilizando manguera led y/o luces led y/o extensiones o lluvias led, para decoración de piso, según diseño aprobado por la Supervisión	Un	3				
	Figuras decorativas 3D en motivos acordes con la temática municipal para áreas específicas del parque, definidas por la Supervisión, de 3 m x 1.5 m x 1.0 m de envergadura.	Un	6				
	PESEBRE						
1.3.4	Estructura metálica en forma de casa o establo del pesebre plenamente decorado con figuras	Un	1	$ 14.900.000,00	$ 13.980.261,00	$ 14.175.000,00	**$ 14.351.753,66**

Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	alusivas a la navidad, con su techo recubierto: ancho: 6m, profundo: 4m, alto: 4m.						
	Figura 3D de San José: de forma simétrica, con altura de 3m.	Un	1				
	Figura 3D de La Virgen: de forma simétrica, con altura de 3m.	Un	1				
	Figura 3D de El Niño Dios: en una cuna de forma simétrica, con altura de 1,5m.	Un	1				
	Figura 3D del Buey: de forma simétrica, con altura de 1,5m.	Un	1				
	Figura 3D del Burro: de forma simétrica, con altura de 1,5m.	Un	1				
	REYES MAGOS						
1.3.5	Figuras 3D de los 3 reyes magos: de forma simétrica, con altura de 3m.	Un	3	$ 13.100.000	$ 13.891.800,00	$ 13.600.000	**$ 13.530.600,00**
	Figuras 3D de Camellos: de forma simétrica, con altura de 3,5m	Un	3				
	DECORACION AEREA						
1.3.6	Decoraciones aéreas de dos senderos, con lineales led formando cielos luminosos en áreas de 20 m x 1.5 m (largo por ancho). Cada uno debe incluir la Instalación de 100m lineales de luces led sobre puestas sobre estructura metálicas y	Un	2	$ 7.760.000,00	$ 8.235.100,00	$ 8.490.000,00	**$ 8.161.700,00**

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	decoradas en materiales led que simulen un firmamento luminoso						
	Reflectores RGB de 150 W, para decoración de área boscosa del parque	Un	30				
	QUIOSKOS						
1.3.7	Delineaciones luminosas con extensiones lluvia LED y Manguera LED de 8 m de contorno para el área superior de quiosco pequeño.	Un	10	$ 9.875.000,00	$ 9.570.400,00	$ 9.680.000,00	**$ 9.708.466,66**
	Delineaciones luminosas con extensiones lluvia LED y Manguera LED de 30 m de contorno para el área superior de quiosco grande.	Un	10				
	Reflectores RGB de baja potencia para instalar en la parte interna superior de los Quioscos	Un	20				
	QUEBRADA COBURGOS						
1.3.8	Delineación luminosa con manguera LED contorno de puentes coloniales sobre quebrada Coburgo.	Ml	120	$ 60.600.000,00	$ 62.539.710,00	$ 61.420.000,00	**$ 61.519.903,33**
	Rellenos luminosos de barandales de dos (2) puentes coloniales quebrada Coburgo con manguera LED.	Ml	200				
	Reflectores RGB de 150 W, para decoración de la parte	Un	4				

	inferior de dos puentes coloniales quebrada Coburgo.						
	Estructuras metálicas en forma de olas decoradas con iluminación led de color azul o calido simulando lecho de rio, para sobre poner en superficie de quebrada Coburgos.	M 2	500				
	Figuras 3D en estructura metálica auto soportable en forma de flor de loto para ubicar sobre olas decoradas con iluminación led. Con un área de 0,5 m2.	Un	15				
TOTAL SENDERO				$ 159.485.000,00	$ 162.466.691,00	$ 157.665.000,00	**$ 159.872.230,31**
1.4	**SENDERO: CORREGIMIENTO LA AGUADITA**						
	Instalación, montaje y desmontaje de iluminación ornamental para el corregimiento LA AGUADITA y su entorno:						
	ARCOS DE INGRESO						
1.4.1	Letrero luminoso auto soportable, diseñado sobre estructura metálica, recubierto de material metalizado reflectivo de colores que simule un aspecto 3D, para instalar en la parte superior de arco de un solo cuerpo de 1.5 m por 7 m, que de forma simétrica contengan la frase: LA AGUADITA	Un	1	$ 2.115.000,00	$ 3.266.320,00	$ 2.900.000,00	**$ 2.760.440,00**

Dirección: Calle. 5 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Figuras 2D en estructura metálica auto soportable, con diseños de ángeles con trompetas para instalar a cada lado del letrero LA AGUADITA, con medidas simétricas de 1.5 metros cubiertas de material luminoso	Un	2				
	Decoración del arco principal de la plaza de la aguadita, contomeándo la con materiales luminosos multicolores, instalación de lluvias led de 6 m de caída formando cortinas luminosas	Gl	1				
	Figuras 2D en estructura metálica auto soportable de 1.5 m de alto, simétricas, recubiertas en material luminoso, para instalar en las bases de los arcos al ingreso del parque de la aguadita	Un	4				
	ZONAS VERDES						
1.4.2	Figuras 2D de 0.7m de altura simétricas, recubiertas en material luminoso, distribuidas por las zonas verdes de la plaza de la aguadita	Un	60	$ 20.700.000,00	$ 28.259.190,00	$ 22.800.000,00	**$ 23.919.730,00**
	Letreros 2D en estructura metálica auto soportable de 2m x 6m, recubierta en material luminoso con	Un	2				

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	frases de: FELIZ NAVIDAD y FELICES FIESTAS, instaladas en dos puntos de la plaza de la aguadita						
	Arcos en estructura metálica auto soportables, en forma triangular recubiertos en material luminoso simétricos de una altura de 2m. Instalados a las entradas del parque formando un túnel luminoso	Un	15				
	Decoraciones de los postes de iluminación del pasillo que va del arco de la entrada del parque hasta la plaza de toros, formando un cielo luminoso con materiales alusivos a la navidad	Gl	6				
	Pesebre 2D en estructura metálica auto soportable, decorado con materiales luminosos que contengan la sagrada familia, de 1.5 m de altura instalada en la parte inferior al lado del árbol navideño	Gl	1				
	FACHADA IGLESIA						
1.4.3	Decoración de la fachada de la iglesia de la AGUADITA, contorneando la estructura	Gl	1	$ 1.100.000,00	$ 1.150.000,00	$ 1.550.000,00	**$ 1.266.666,66**

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 95
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	frontal con manguera led						
	Decoración del contorno de las barandas de la iglesia de la AGUADITA, con materiales luminosos lluvia led y/o manguera led.	Gl	1				
	ÁRBOL NAVIDEÑO						
1.4.4	Decoración de estructura de árbol navideño con lineales led y lluvias led cubriendo la totalidad del cono del árbol	Gl	1	$ 1.700.000,00	$ 1.848.700,00	$ 1.670.500,00	**$ 1.739.733,33**
	Instalación de figuras 2D en estructura metálica decoradas con material luminoso de 0.7 m de altura, sobre el árbol	Un	10				
	Decoración de la estructura de los baños (contiguos a area de árbol) al lado del parque de la plaza, contorneándo la con material luminoso alusivos a la navidad	Gl	1				
	PLAZA DE TOROS						
1.4.5	Instalación de manguera led sobre la parte frontal de la plaza de toros, delineándola por el borde superior y arcos	Gl	1	$ 3.637.000,00	$ 3.159.000,00	$ 2.216.220,00	**$ 3.004.073,33**
	Figuras 2D de 1.5m de alto hecho en estructura metálica auto soportadas, decorada con	Un	2				

Dirección: Calle 5 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	materiales luminosos navideños, para instalar en la parte superior de la entrada a la plaza de toros						
	Decoración del centro de la plaza de toros, utilizando una estructura metálica que decorada con luces lineales led simulen una fuente de agua, acompañada de figuras 2D en estructura metálica auto soportables, decoradas con materiales luminosos de 0.7m de altura en forma de peces	GI	1				
TOTAL SENDERO				$ 29.252.000,00	$ 37.683.210,00	$ 31.136.720,00	**$ 32.690.643,32**

Todas las figuras suministradas para la decoración de Senderos Navideños deben presupuestar los costos asociados a instalaciones, eléctricas y demás actividades propias del servicio: Cableados, conexiones, sistemas de encendido/apagado, sistemas de protección, elementos de embalaje, elementos de anclaje y fijación, costos de mantenimiento y funcionalidad durante el periodo de exposición y todas las adicionales propias de la actividad.

TOTAL, ACTIVIDAD				**$ 323.202.240,28**
SUB TOTAL	**$ 318.437.000,00**	**$ 332.028.001,00**	**$ 319.141.720,00**	$ 323.202.240,28
IVA	**$ 60.503.030,00**	**$ 63.085.320,19**	**$ 60.636.926,80**	$ 61.408.425,65
TOTAL	**$ 378.940.030,00**	**$ 395.113.321,19**	**$ 379.778.646,80**	$ 384.610.665,93

PRESUPUESTO OFICIAL

Luego de adelantado el estudio de mercado respectivo se determinó el valor o costo para cada ítem y por ende el presupuesto oficial o valor estimado del objeto a contratar tasado en **TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($384.610.665,93)**, incluido IVA. (Conforme el Ítem "Características Técnicas").

VALORACIÓN DE BENEFICIOS

El DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE ALUMBRADO ORNAMENTAL DURANTE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS – 2022, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA, Le permitirá al municipio de Fusagasugá promover la reactivación económica regional fomentando la visita de foráneos a disfrutar de recorridos turísticos donde podrán admirar senderos decorados ornamentalmente con luces y figuras coloridas típicas de las jornadas

decembrinas, participar de las actividades ecuménicas, compartir en familia, integrarse a las tradiciones propias municipales, disfrutar de eventos pirotécnicos y con todo ello fomentar el desarrollo económico local, primicia del fortalecimiento y reactivación socio – económica en la región.

Cordialmente,

HINGRY JOHANNA HERNANDEZ MUÑOZ
Jefe Oficina Turismo
Oficina de Turismo

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado: C:\Users\lforero\Documents\TURISMO\2022\ESTUDIOS PREVIOS\ALUMBRADO NAVIDEÑO
Proyectó: Carlos Fernando Cardona / Profesional Universitario
Revisó: HINGRY HERNANDEZ / jefe Oficina de Turismo

Dirección: Calle. 6 N° 5 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 85
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211